

Instructivo para completar la postulación web

Programa Uruguay Audiovisual – Realización de Producciones Internacionales

Convocatoria 2019

El proceso de postulación consta de dos etapas.

Etapas:

La primera etapa consiste en el **registro del usuario** en el siguiente [link](#)¹. En esta etapa deben ingresarse datos básicos de quien procederá a realizar la postulación. Se solicitan datos como: Nombre y apellido, CI, género, fecha de nacimiento, departamento de residencia, email y una contraseña que permitirá acceder al sistema ANDE de postulaciones.

Ingresando con email y contraseña, se accede al espacio personal en el sistema ANDE, donde es posible visualizar las convocatorias y las postulaciones realizadas.

Etapas:

Una vez se haya registrado como usuario e ingresado al sistema, la segunda etapa consiste en completar el **formulario de postulación web**. Para eso se deberá seleccionar la opción POSTULAR en la convocatoria llamada “2019 - 1 - Programa Uruguay Audiovisual Internacional”.

El formulario permite guardar los avances parciales a medida que se vaya completando, mediante la opción de Guardar que aparece al final del formulario. Una vez que se haya completado totalmente, se debe finalizar la postulación mediante la opción finalizar, como se explica en el último punto del instructivo.

Se recuerda que el formulario y los documentos presentados en la postulación deben estar escritos en idioma español.

En caso de que el proyecto sea aprobado, los documentos originales que no se encuentren en idioma español, deberán ser traducidos al español por un traductor público, previo a la firma del contrato con ANDE.

A continuación, se detalla la información a incluir en cada sección del formulario web:

¹ <http://portal.ande.org.uy/>

1. Información general de la obra audiovisual

En esta sección se solicita completar el nombre de la obra y una breve descripción en un máximo de 200 palabras, comentando la producción audiovisual a desarrollar en Uruguay.

2. Datos de las empresas participantes

En esta sección se solicitan los datos de identificación de la empresa nacional postulante, la empresa extranjera beneficiaria y la persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE.

- Datos de la empresa nacional postulante

Para la empresa nacional postulante, que será la Entidad Ejecutora del proyecto, se debe completar la información general, incluyendo datos de la persona de contacto. Asimismo, se solicita adjuntar Certificado de Vigencia Anual de DGI, Certificado Común de BPS y Certificado de vigencia, existencia y representación de la personería jurídica (con una fecha no mayor a 30 días).

- Datos de la empresa extranjera beneficiaria

Para la empresa extranjera beneficiaria, se debe completar la información general, incluyendo datos de la persona de contacto. Asimismo, se solicita adjuntar Certificado de vigencia, existencia y representación de la personería jurídica (con fecha no mayor a 30 días) y Certificado de vigencia de obligaciones tributarias en el país de origen. Ambos documentos deberán estar traducidos al idioma español. Solo en caso de no existir certificación de vigencia, existencia y representación en el país de origen, se aceptará una declaración notariada original apostillada, en la que se especifique la identificación del representante legal a la fecha de constitución, tipo de empresa, sede, nombre y vigencia de la empresa (con fecha no mayor a 30 días).

- Persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE

Finalmente, se solicitan los datos de la persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE. Dicha persona no debe necesariamente estar afiliada ni pertenecer a la Entidad Ejecutora. La persona responsable del proyecto será la responsable ante ANDE de la gestión del proyecto.

3. Información del proyecto

En esta sección se solicita información detallada sobre aspectos clave del proyecto. Se recuerda que el proyecto postulado estará compuesto únicamente por las actividades de preproducción, producción y postproducción a realizar en el territorio nacional, suministrados por personas físicas residentes en Uruguay y/o personas jurídicas establecidas en Uruguay, de acuerdo a los criterios de elegibilidad explicitados en las Bases de la convocatoria² (y no refiere a la obra audiovisual completa).

- Período de ejecución del proyecto

Se deberá informar el período de ejecución del proyecto postulado ante ANDE, indicando fecha de inicio y fecha de finalización del mismo. La duración del proyecto en meses se calculará automáticamente.

Se recuerda que solamente se podrán apoyar proyectos que aún no hayan iniciado sus actividades en el territorio nacional. La fecha de finalización del proyecto no podrá ser posterior al 15 de octubre de 2020.

- Costo estimado del proyecto

Se deberá ingresar el monto total del proyecto en dólares americanos. Este monto deberá corresponder únicamente al costo de las actividades postuladas ante ANDE. El mismo deberá coincidir con la suma del **monto total elegible** mencionado en el archivo de Presupuesto detallado, a adjuntar más adelante en el formulario. El porcentaje de reembolso correspondiente se calculará automáticamente a partir del monto total del proyecto, lo que permitirá visualizar el monto máximo de reembolso en dólares brindado por ANDE para el proyecto.

Se recuerda que el monto total del proyecto se compondrá de todos los gastos elegibles y deberá ser de al menos 600.000 dólares americanos, siendo la suma de los importes nominales, sin incluir impuestos.

² https://www.ande.org.uy/images/convocatorias/PUA_2019/Bases_PUA_Internacional_Espanol.pdf

4. Documentos adjuntos

En esta sección se deberá cargar la documentación adjunta necesaria para la postulación del proyecto. Todos los documentos presentados en la postulación deben estar escritos en idioma español.

- Carta de intención

Se deberá acreditar el acuerdo entre la empresa postulante y la empresa extranjera, como mínimo, con una Carta de intención firmada por los representantes legales de las partes. En caso de resultar seleccionado el proyecto, deberá presentarse al momento de firmar el convenio con ANDE, el contrato firmado entre ambas empresas debidamente traducido.

- Detalle del proyecto

Se deberá descargar el archivo “Detalle del proyecto” en formato de texto y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán archivos con otro formato.

Dentro del archivo “Detalle del Proyecto”, en el campo “Costo total estimado de la producción” se deberá indicar el costo estimado de toda la obra audiovisual, no solamente del proyecto postulado ante ANDE. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Detalle de Proyecto” completo.

- Presupuesto detallado

Se debe descargar el archivo “Presupuesto detallado” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán archivos con otro formato.

En el archivo deberán registrarse únicamente los gastos correspondientes a las actividades del proyecto postulado ante ANDE.

La suma del monto total elegible será el monto total del proyecto postulado.

Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Presupuesto detallado” completo. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de producción

Se debe descargar el archivo “Plan de Producción” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán

archivos con otro formato. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Plan de Producción” completo. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de trabajo/rodaje

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de trabajo/rodaje. Si lo desea, puede descargar el archivo “Plan de trabajo/rodaje” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. En caso contrario, podrá utilizarse un formato diferente al proporcionado siempre y cuando se brinde toda la información solicitada en el archivo de referencia. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Plan de trabajo/rodaje” completo, en el formato deseado. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de postproducción

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de Postproducción. No se proporciona ningún formato predefinido. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de marketing y distribución

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de marketing y distribución. No se proporciona ningún formato predefinido. Este archivo adjunto es obligatorio.

- CVs del equipo de trabajo

Se deberá presentar los Curriculum Vitae del equipo de trabajo del proyecto.

- Otros adjuntos

Se brinda la posibilidad de adjuntar otros documentos o información de interés que se considere relevante para la evaluación del proyecto postulado.

Finalización de postulación

Para finalizar la postulación es necesario marcar la opción “Finalizar” y luego seleccionar “Aceptar” en el comentario de la ventana emergente que advierte que la postulación no podrá ser editada en el futuro. Una vez finalizada la postulación, el formulario no podrá ser modificado. Una vez

realizado este proceso, el sistema enviará automáticamente un correo confirmando la postulación a la dirección de correo electrónico ingresada por el usuario postulante.

Si se desea verificar el estado de la postulación, dentro del espacio personal del sistema ANDE, en la sección Postulaciones, deberá aparecer el estado de la postulación como PRESENTADA. La opción de ver postulación permitirá visualizar los datos enviados en la postulación, sin posibilidad de modificarlos.